



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA, JALISCO**

En el municipio de Guadalajara, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 22 de junio de 2016 reunidos en la Sala de Juntas, piso 1 de la SICyT, con domicilio en Av. Faro # 2350 Col. Verde Valle, en Guadalajara, Jalisco, el **Dr. José María Nava Preciado**, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva; **Ing. José Roberto Gudiño Venegas**, Representante del Gobierno Federal; **Dra. Rocío Calderón García**, Representante Suplente del Gobierno Estatal; **Lic. Juan Ramón Álvarez Medina**, Invitado como Representante del Gobierno Federal; y en la ciudad de Mascota, Jalisco; en la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de Mascota, ubicado en el kilómetro 100, Carretera Ameca-Mascota S/N Chan Rey, se reunieron la **Lic. Grissel Nallely Ortiz Ortega**, Representante del Gobierno Municipal; **Lic. David Ernesto Robles Galván**, Representante del Sector Social; **C. Graciela Cibrián Guerra**, Representante del Sector Productivo; **C. Héctor Alfredo García Velasco**; Representante del Sector Productivo; **M.V.Z. Gildardo Sánchez González**, Director General del ITS de Mascota y el **Mtro. Ernesto Sánchez Rubio**, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva; de manera virtual a través de Gmail para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2016 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Mascota, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura e informe de avances en la gestión de los acuerdos de la sesión anterior.
- V. Informe del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Mascota.
- VI. Presentación, análisis y en su caso aprobación de las solicitudes de acuerdos.
- VII. Lectura de los acuerdos de la sesión.
- VIII. Asuntos varios.
- IX. Clausura de la sesión.

PUNTO PRIMERO.- Como desahogo de este punto del orden del día, el Dr. José María Nava Preciado, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, en representación del Ing. Jaime Reyes Robles, Presidente Titular de este Órgano de Gobierno, solicitó al Secretario Técnico pasar lista de asistencia a fin de verificar la existencia de quórum, registrándose siete de ocho integrantes, ya que el Lic. Juan Ramón Álvarez Medina manifestó asistir como invitado en representación del Gobierno Federal; posteriormente hicieron patente su presencia plasmando su rúbrica a la lista correspondiente, así mismo el Director General del ITS Mascota, el M.V.Z. Gildardo Sánchez González hace mención de los dos nuevos consejeros integrantes de la H. Junta Directiva.

PUNTO SEGUNDO.- El Dr. José María Nava Preciado solicitó al Secretario Técnico procediera a dar la lectura del orden del día, mismo que se pone a consideración de los integrantes presentes de la H. Junta Directiva, punto que fue aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO TERCERO.- En desahogo de este punto el Dr. Nava Preciado cuestionó si se contaba con las firmas recabadas en su totalidad del acta de la sesión anterior, a lo cual el Secretario Técnico hace mención de la firma faltante del Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto por situaciones ajenas al Instituto,

que m. nava p.

Robles Galván
Gudiño Venegas
Calderón García
Álvarez Medina
Ortiz Ortega
Robles Galván
Cibrián Guerra
García Velasco
Sánchez González
Sánchez Rubio

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ante esta situación el Presidente Suplente pide al pleno se omitiera la lectura del acta de la sesión anterior, ya que con anterioridad se les había hecho llegar a los integrantes de la Junta Directiva esta solicitud y fue aprobado por unanimidad de votos de los consejeros.

PUNTO CUARTO.- En desahogo de este el Dr. Nava Preciado solicita al Director General del ITS Mascota, procediera a dar lectura al seguimiento de acuerdos, siendo el acuerdo SO.01.12.16 sobre la solicitud del Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto, donde se instruye al Director General del Instituto Superior de Mascota a que haga las gestiones necesarias para recuperar los adeudos estatales de ejercicios anteriores, acuerdo que actualmente se encuentra en seguimiento. Al estar solo este punto de seguimiento, se instruye para que en la próxima sesión aparezcan los restantes acuerdos para que quede constancia de que fueron aprobados y concluidos.

PUNTO QUINTO.- En desahogo de este punto del orden del día, el Dr. José María Nava Preciado solicita dar paso al informe de la Dirección General cediendo la palabra al M.V.Z Gildardo Sánchez González quien a su vez solicita la venia de los miembros de la Junta para ser presentado de manera audiovisual; presentado el informe el Dr. Nava Preciado invita a los consejeros a realizar una ronda de preguntas. El primer tema a tratar fue de la excavación que se realizó cerca de la localidad de Guayabitos para la puesta de una manguera y así el Instituto pueda proveer del servicio del agua directamente, ya que con apoyo del Municipio de Mascota Jalisco se hace llegar pipas de agua para contar con este recurso, el Director General del Tecnológico menciona que dicho proyecto se encuentra concluido en su totalidad. El Dr. Nava hace mención de la importancia de mantener una buena matrícula estudiantil, así como de seguir dando una importante promoción y difusión de todas las carreras ofertadas en el Tecnológico para tener ingresos de alumnos considerables cada semestre y a la vez brindarles todo el apoyo a los alumnos para evitar que el índice de reprobación aumente cada semestre. El Director General informa que se cuenta ya con 156 alumnos inscritos, lo cual nos dará un total de más de 500 alumnos para el siguiente ciclo escolar, mencionando que con esta cantidad de alumnos se estarían presentando problemas de espacio por solo contar con un edificio en el Instituto, por lo que ya se realizó la petición para poder contar con 4 aulas móviles y de no ser aceptada, se cuenta con una segunda opción que sería implementar un modelo de cursos en línea como actualmente lo realiza el Tecnológico de Tamazula.

El Dr. Nava cuestiona sobre el término de la relación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT) con el Instituto Tecnológico Superior de Mascota en el tema de la impartición de las clases de inglés, donde el Director del tecnológico señala que efectivamente la materia de inglés ya no se impartirá por medio del IDEFT debido a que no se lograron adecuar los horarios del Tecnológico del ciclo escolar con el programa del IDEFT, se hace mención que aun así las clases se siguen impartiendo de manera normal a los alumnos ya que los docentes siguen siendo los mismos que impartían anteriormente.

Por otro lado el Dr. Jose María Nava Preciado solicita mayor información de los proyectos de la planta piloto y el generador de agua atmosférica, el Director General del ITS menciona que con éste se buscará impactar directamente al sector productivo que elabora raicilla en la región procurando que este proyecto a largo plazo se convierta en una fuente interna de generación de recursos económicos, así como los académicos, productivos y de investigación, por parte del generador de agua atmosférica se cuenta con el convenio firmado con el COECYTJAL desde el pasado mes de abril, únicamente se está a la espera de la autorización del presupuesto para poder ejercer del recurso y así en aproximadamente dos meses iniciar con sus funciones.

Para finalizar el punto se hace mención de los docentes que actualmente están cursando diferentes maestrías para continuar su preparación y así seguir brindándoles su amplio conocimiento a nuestros

Jose Maria Nava Preciado

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

alumnos. El Dr. Nava Preciado solicita a los consejeros de que en caso de no haber más preguntas se realice la votación del Informe del Director General, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO SEXTO.- En desahogo de este punto del orden del día el Dr. José María Nava Preciado, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva solicita al M.V.Z. Gildardo Sánchez González, llevar a cabo la lectura de las solicitudes de acuerdo, al llegar al segundo acuerdo el cual es SO.02.02.16 donde se solicita la autorización de la ampliación presupuestal con avance del gasto al mes de mayo de 2016 en sus diferentes fuentes de financiamiento, y el tercer acuerdo el cual es SO.02.03.16 donde se solicita la autorización de transferencia entre partidas del presupuesto 2016, la Lic. Rosa Imelda Zermeño (Coordinadora de la Contraloría Interna) menciona que se revisó y todo está dentro de la norma y de esta manera se encuentra validada correctamente.

Una vez deliberados y analizados los acuerdos se ponen a consideración de los consejeros y quedaron aprobados de la siguiente manera:

ACUERDOS

SO.02.01.16.-

Con base en el Artículo 13, Fracción XI de la Ley Orgánica del ITS Mascota, la H. Junta Directiva, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS el INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO.** De acuerdo al anexo A.

SO.02.02.16.-

Con base al Artículo 13, fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS Mascota, la H. Junta Directiva, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS la AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR UN MONTO DE \$139,200.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN) CON AVANCE DEL GASTO AL MES DE MAYO DE 2016 EN SUS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO** plasmado en formatos presupuestales anexos. De acuerdo al anexo B.

SO.02.03.16.-

Con base al Artículo 13, fracción VIII de la Ley Orgánica del ITS Mascota, la H. Junta Directiva, **AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2016,** conforme al formato del anexo C

SO.02.04.16.-

Con fundamento al Artículo 13, fracción X de la Ley Orgánica del ITS Mascota, la H. Junta Directiva **SE DA POR ENTERADA QUE SE ESTÁ A LA ESPERA DEL INFORME DE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS** y una vez recibida las observaciones se hará la notificación a las instancias correspondientes incluida a la SICyT.

SO.02.05.16.-

Con base en el artículo 8 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Mascota Jalisco, **SE INTEGRA A LOS DOS NUEVOS REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN, A LOS C. GRACIELA CIBRIÁN GUERRA Y AL C. HÉCTOR ALFREDO GARCÍA VELASCO,** previa invitación del Presidente de la Junta Directiva, el Mtro. Jaime Reyes Robles.

Jaime Reyes Robles

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

PUNTO SÉPTIMO.- Al terminar y posterior a las debidas observaciones a los acuerdos anteriores, se dieron por autorizados, mismos que quedaron asentados por escrito y firmados al calce por los que en la sesión intervinieron.

PUNTO OCTAVO: En desahogo de este punto del orden del día, no habiendo asuntos varios que atender, el Dr. José María Nava Preciado da paso al siguiente punto, no sin antes indicar al Secretario Técnico de la H. Junta Directiva agregar como un acuerdo más, la integración de los dos nuevos consejeros que formaran parte como Representantes del Sector Productivo, a la C. Graciela Cibrián Guerra, y al C. Héctor Alfredo García Velasco, a los cuales se les hará previa invitación del Presidente de la H. Junta Directiva, el Mtro. Jaime Reyes Robles.

PUNTO NOVENO.- Habiendo agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, siendo las 14:00 horas del día 22 (veintidós) del mes de junio de 2016 (Dos mil dieciséis).

Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

DR. JOSÉ MARÍA NAVA PRECIADO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR/SICYT

DRA. ROCÍO CALDERÓN GARCÍA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL

INJ. JOSÉ ROBERTO GUDIÑO VENEGAS
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

LIC. GRISSEL NALLELY ORTIZ ORTEGA
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO

LIC. DAVID ERNESTO ROBLES GALVÁN
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

C. GRACIELA CIBRIÁN GUERRA
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

C. HÉCTOR ALFREDO GARCÍA VELASCO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

M.V.Z. GILDARDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ITS MASCOTA

MTRO. ERNESTO SÁNCHEZ RUBIO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA